

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-048
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN MANTENIMIENTO O ADQUISICIÓN O SUMINISTRO BIENES AERONÁUTICOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

INFORME DE SUPERVISIÓN																
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO																
Unidad y/o Dependencia	CACOM-6 GRUTE															
Fecha del informe	Día: 04 Mes: JUNIO Año: 2026															
Tipo de informe	Parcial ☒ Final ☐															
Periodo evaluado	Mes: MAYO Año: 2026															
Número de Contrato	035-00-I-CACOM-6-GRUTE-2026															
Contratista	DESVARE AEREO															
Objeto	ADQUISICIÓN DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO TERRESTRE DE APOYO EN TIERRA ASIGNADO AL GRUTE-63															
Valor del Contrato	\$ 116.278.351,00 COP (CIENTO DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS COLOMBIANOS)															
Fecha Suscripción Contrato	Día: 29 Mes: ABRIL Año: 2026															
Plazo de Ejecución	Día: 31 Mes: OCTUBRE Año: 2026															
Forma de Pago	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – CACOM-6, pagará al Contratista el valor del contrato así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>No PAGO</th> <th>FECHA DE CORTE</th> <th>VALOR PAGO</th> <th>PAC MES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRIMER PAGO</td> <td>10/07/2026</td> <td>50% SEGÚN VALOR TOTAL</td> <td>SEPTIEMBRE</td> </tr> <tr> <td>SEGUNDO PAGO</td> <td>31/10/2026</td> <td>50% SEGÚN VALOR TOTAL</td> <td>DICIEMBRE</td> </tr> </tbody> </table>				No PAGO	FECHA DE CORTE	VALOR PAGO	PAC MES	PRIMER PAGO	10/07/2026	50% SEGÚN VALOR TOTAL	SEPTIEMBRE	SEGUNDO PAGO	31/10/2026	50% SEGÚN VALOR TOTAL	DICIEMBRE
No PAGO	FECHA DE CORTE	VALOR PAGO	PAC MES													
PRIMER PAGO	10/07/2026	50% SEGÚN VALOR TOTAL	SEPTIEMBRE													
SEGUNDO PAGO	31/10/2026	50% SEGÚN VALOR TOTAL	DICIEMBRE													

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-048
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN MANTENIMIENTO O ADQUISICIÓN O SUMINISTRO BIENES AERONÁUTICOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

Actividad / Corte	Descripción de la entrega	Cantidad / Alcance	Condiciones de entrega
Primer corte de entrega	Entrega parcial de insumos, materiales y herramientas para el soporte de trabajos de mantenimiento aeronáutico del CACOM-6, correspondientes a los ítems priorizados por la entidad.	50% del total de los 82 ítems contratados.	La entrega se realizará de acuerdo con la necesidad operativa del CACOM-6. Los ítems de fácil consecución en el mercado nacional deberán entregarse en menor tiempo. Los elementos objeto de importación estarán sujetos a los tiempos de fabricación, transporte y nacionalización, debidamente justificados.
Segundo corte de entrega	Entrega del saldo de insumos, materiales y herramientas para el soporte de trabajos de mantenimiento aeronáutico del CACOM-6, conforme a la programación definida por la supervisión del contrato.	50% restante del total de los 82 ítems contratados.	La recepción se efectuará conforme a la programación y necesidades de la entidad. Los tiempos de entrega variarán según se trate de elementos de fácil consecución o de importación. El contratista deberá informar oportunamente cualquier novedad que afecte el cronograma.
Se realizará dos pagos correspondientes al 50% del contrato en moneda legal colombiana, previa radicación acta de recibo a satisfacción y demás documentos necesarios para pago exigidos			

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-048
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN MANTENIMIENTO O ADQUISICIÓN O SUMINISTRO BIENES AERONÁUTICOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

	por la FAC, verificados y autorizados por el Supervisor del contrato, la cual será cancelada 45 días posteriores a la radicación de dicha documentación. NOTA 1: Para realizar el pago, se requiere que el proveedor envíe los siguientes documentos: 1. Factura Electrónica por valor de cada corte. 2. Planilla de los Pagos Parafiscales. 3. Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal y/o Representante legal, según corresponda; y/o planillas de pago de seguridad social y parafiscales. 4. Suscripción por las partes del acta de recibo a satisfacción. 5. Constancia que la Factura sea publicada en el SECOP II. 6. Los demás requisitos y documentos que señale la ley, el reglamento, y en general los documentos del proceso contractual. NOTA 2: El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente la factura electrónica, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y de los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por la sección Financiera FAC, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar. NOTA 3: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. NOTA 4: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. NOTA 5: El ministerio pagará al contratista el valor de la factura, siempre y cuando se encuentre correctamente publicada en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir. lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 y la Directiva 020 del 12 de abril de 2021 expedida por SIIF nación y el Ministerio de Hacienda, con respecto a la facturación electrónica. NOTA 6: De acuerdo con lo establecido en la Directiva Presidencial 9 de 2020 y en concordancia con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, todos los proveedores obligados a facturar electrónicamente a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, deberán registrar el siguiente correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico -
--	---

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-048
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN MANTENIMIENTO O ADQUISICIÓN O SUMINISTRO BIENES AERONÁUTICOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

	Documento zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN. Por regla general se debe diligenciar en la sección de la factura Notas u Observaciones, entre # \$ el código de identificación de la entidad del Presupuesto General de la Nación (PGN) que está adquiriendo a la cual le va a enviar la factura. Dónde: 15-01-05-008 corresponde al Código SIIF de la Subunidad Ejecutora (UMA) así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO SIIF</th><th>SUBUNIDAD EJECUTORA</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15-01-05-008</td><td>FAC COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6</td></tr> </tbody> </table> NOTA 7: Este proceso es de obligatorio cumplimiento por ser esta una Entidad Ejecutora del Presupuesto General de la Nación, de tal forma que cuando se asignen contratos a favor de Proveedores o Contratistas (Emisor de la factura) que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico, deben entregar en coordinación con el supervisor del contrato para el trámite del pago, la factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios, así como también las notas débito y/o notas crédito a que haya lugar, a través del buzón dispuesto para tal efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, descrito en el punto anterior. NOTA 8: El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. NOTA 9: Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. NOTA 10: La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. NOTA 11: La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez recibido el servicio a satisfacción por parte del Comando Aéreo de Combate No. 6 se podrá pagar previa disponibilidad y asignación de recursos presupuestales.	CÓDIGO SIIF	SUBUNIDAD EJECUTORA	15-01-05-008	FAC COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6
CÓDIGO SIIF	SUBUNIDAD EJECUTORA				
15-01-05-008	FAC COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6				

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	Número: 41725 Fecha: Día: 29 Mes: ABRIL Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	N/A

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-048
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN MANTENIMIENTO O ADQUISICIÓN O SUMINISTRO BIENES AERONÁUTICOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

Registro Presupuestal VF	N/A		
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Día: 04 Mes: Mayo Año: 2026		
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Día: 06 Mes: Mayo Año: 2026		
3. MODIFICATORIOS / SUSENSIONES			
PRIMER MODIFICATORIO			
Fecha firma Modificadorio	Día: X Mes: X Año: X		
Objeto de la Modificación	N/A		
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	N/A		
Nuevo Valor Contrato	N/A		
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Día: X Mes: X Año: X		
Registro Presupuestal Ajustado	Número: X Fecha: Día: X Mes: X Año: X		
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificadorio (si aplica)	Día: X Mes: X Año: X		
Aprobatorio Garantía RCE Modificadorio (si aplica)	Día: X Mes: X Año: X		
Aprobación - Otras Garantías	Día: X Mes: X Año: X		
PRIMERA SUSPENSIÓN			
Fecha firma	Día: X Mes: X Año: X		
Objeto de la Suspensión	N/A		
Fecha Reinicio	Día: X Mes: X Año: X		
Observaciones	N/A		
4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)			
N/A			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)	
N/A	N/A	N/A	
5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)			
Avance Físico	0 %		
Avance en Tiempo	16 %		
Estado del Contrato	En ejecución ☒ Ejecutado ☐ Suspendido ☐		
Cumplimiento general	Sí ☒ No ☐		
6. ESTADO FINANCIERO			
Valor del Contrato	\$ 116.278.351,00 COP (CIENTO DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS COLOMBIANOS)		
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	\$(0) (0 %)		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-048
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN MANTENIMIENTO O ADQUISICIÓN O SUMINISTRO BIENES AERONÁUTICOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	\$ 116.278.351,00 COP (CIENTO DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS COLOMBIANOS) ([100] %)
---	---

Pago No.	DESCRIPCION DEL BIEN AERONÁUTICO O SERVICIO	No FACTURA	No ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR ORDEN DE PAGO
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL PAGOS					-----

A la fecha no se ha generado ningún pago teniendo en cuenta el primer pago a efectuar será el mes de julio

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple ☒ No cumple ☐ No aplica ☐
Cronograma (Adjuntar)	Cumple ☐ No cumple ☐ No aplica ☒
Especificaciones técnicas	Cumple ☒ No cumple ☐ No aplica ☐
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple ☒ No cumple ☐ No aplica ☐
Obligaciones contractuales generales y específicas	Cumple ☒ No cumple ☐ No aplica ☐
Clausula Catalogación	Cumple ☐ No cumple ☐ No aplica ☐
Clausula Offset	Cumple ☐ No cumple ☐ No aplica ☒
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple ☐ No cumple ☐ No aplica ☒
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple ☐ No cumple ☐ No aplica ☒
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple ☐ No cumple ☐ No aplica ☒

7.1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Durante el periodo supervisado no se ha efectuado ningún pago ni entrega de bienes, se encuentra pendiente para el siguiente mes el recibo parcial del material

7.1.1. AVANCE FISICO DEL CONTRATO

NO APLICA.

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-048
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN MANTENIMIENTO O ADQUISICIÓN O SUMINISTRO BIENES AERONÁUTICOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

RELACION DEL TIPO DE INSPECCION O REPORTE	EQUIPO	VALOR	*UBICACIÓN DOCUMENTO SOPORTE
N/A	N/A	N/A	N/A

7.1.2. DESCRIPCION DE BIENES AERONAUTICOS

PENDIENTE

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDADES	TIPO DE MATERIAL	
		PROGRAMADO	IMPREVISTO
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL	N/A	N/A	N/A

7.2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

N/A

7.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CANTIDAD DE BIENES PENDIENTES Y NOVEDADES QUE SE PUEDAN PRESENTAR POR PARTE DEL PROVEEDOR

N/A

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Si:	No:	X
Entidad	Si:	No:	X

Observaciones: NO

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí:	No:	X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí:	No:	X

Observaciones: NO

10. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Se encuentra pendiente la primera entrega, a la fecha no se ha recibido ni pagado ningún objeto del contrato

11. FIRMA (S)

Supervisor principal	TENIENTE GUZMAN GRAJALES CRISTIAN CAMILO	C.M 1107532074
Acto Administrativo Nombramiento	RESOLUCIÓN No. 001 16 DE ENERO DE 202	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-048
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN MANTENIMIENTO O ADQUISICIÓN O SUMINISTRO BIENES AERONÁUTICOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	13-03-2026

	Dependencia:	GRUPO TECNICO 63	
	Firma	<i>Cristian G</i>	